

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

11583 *QUALITA RESORTS, SOCIEDAD LIMITADA Y UNIPERSONAL
(SOCIEDAD CEDENTE)
FORENIA CAPITAL, SOCIEDAD LIMITADA Y UNIPERSONAL
(SOCIEDAD CESIONARIA)*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 117 de la Ley de sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en junta general y universal de socios de carácter extraordinaria, celebrada el treinta de Diciembre de dos mil ocho, se adoptó el acuerdo de disolución sin liquidación de la sociedad mediante la transmisión y cesión global de la totalidad de su activo y pasivo, a favor de, la entidad mercantil «Forenia Capital, Sociedad Limitada» unipersonal, con domicilio social en Mataró, en la Ronda de Sant Oleguer, número 100, puerta 1, provista de Certificado de Identificación Fiscal número B64519267 e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al Tomo 39498, Folio 187, Hoja B348002, entidad que se subroga y asume íntegramente la titularidad del activo y pasivo a título de sucesión universal. Esta operación se acoge al Régimen Fiscal especial tributario establecido en el capítulo VIII del título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 de cinco de marzo.

Se hace constar que los acreedores de la entidad cedente y cesionaria podrán oponerse a la cesión en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión; Asimismo el texto íntegro de los acuerdos estará a disposición de los acreedores de las entidades cedente y cesionaria en el siguiente domicilio en Valencia, en la Avenida Reino de Valencia, número 58, puerta 10.

Valencia, 28 de abril de 2009.- Jesús Jiménez García, Administrador único.

ID: A090029883-1